

2010 MAR 29 PM 12: 54

Guayaquil, 26 de Marzo del 2010

RECIBIDO

**Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-**

Abogado Germán Francisco Lince Manrique, por los derechos que represento de la compañía Calltrade S.A., (RUC No. 0991420126001) en mi calidad de GERENTE GENERAL, y consecuentemente representante legal de la misma, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted, que con fecha 26 de Marzo del 2010, ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la siguiente transferencia de acciones del capital social de mi representada:

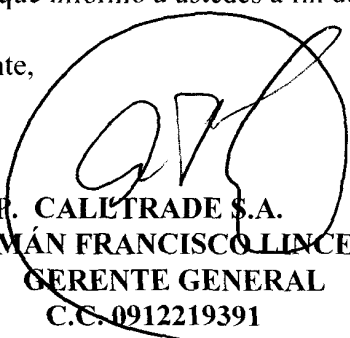
Narcisa del Carmen Vera Alvarez, con cédula de ciudadanía número 1201901491, propietario de cuatro mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título número 002, a favor de Constructora Conalba S.A. (Ruc No. 0991088415001).

Juan Manuel Barreno Llamuca, con cédula de ciudadanía número 0902504992 propietario una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título número 003 a favor de Germán Francisco Lince Manrique con cédula de ciudadanía número 0912219391.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar la transferencia efectuada.

Atentamente,


**R. CALLTRADE S.A.
AB. GERMÁN FRANCISCO LINCE MANRIQUE
GERENTE GENERAL
C.C. 0912219391**

T. 12863
21413